

MARTES, 26 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 16

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2021-422 *Lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión por el sistema de movilidad por concurso de dos plazas de Policía Local, Escala Básica, Grupo C, Subgrupo C1. Expediente 3139/2020.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de enero de 2021, se han aprobado las listas provisionales de admitidos y excluidos, así como las causas de exclusión de los aspirantes al proceso de provisión por el sistema de movilidad por Concurso de dos plazas de Policía Local, escala Básica, Grupo C, Subgrupo C1 del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana y que figuran como Anexo a la presente.

ANEXO**RESOLUCIÓN**

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso de provisión, mediante el sistema de Movilidad por Concurso de dos plazas de Policía Local, Escala Básica, Grupo C, Subgrupo C1 del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana se procede a la aprobación provisional de admitidos y excluidos, así como la causa de exclusión:

PRIMERO.- ADMITIDOS PROVISIONALES

N.º	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	ARGUMOSA	TRESGALLO	JOSÉ LUÍS	1*****90-K
2	CASIMIRO	GONZÁLEZ	JUAN	7*****22-T
3	CRESPO	ARCE	SERGIO	7*****45-H
4	FERNÁNDEZ	PÉREZ	ALBERTO	0*****15-R
5	GONZÁLEZ	MUÑOZ	AMÉRICA	2*****24-T
6	LASO	SAÑUDO	JOSÉ MANUEL	7*****75-M
7	PÉREZ	RUIZ	ROBERTO	1*****43-R

SEGUNDO.- EXCLUIDOS PROVISIONALES

N.º	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
1	REQUEJO	HERRERA	DAVID	7*****99-A	NO APORTA DNI Y CARNET DE CONDUCIR A Y B

TERCERO.- Se ordena la inserción del anuncio correspondiente en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Sexta de las aprobadas por Resolución de 23 de octubre de 2020 (BOC núm. 220 de 16 de noviembre de 2020), a fin de que se puedan formular alegaciones en el plazo de diez días en los términos del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Santa Cruz de Bezana, 15 de enero de 2021.
El alcalde-presidente,
Alberto García Onandía.

2021/422

CVE-2021-422